

LA UNIÓN CONTESTANA

PERIDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Director, José A. Moltó Reig, Plaza de Prim, 6 y 8

Para anuncios véase la 4.ª plana.

Número suelto, 10 céntimos

Año II

Redacción y Administración
Plaza de Prim, 6 y 8.

Concentaina, 22 Noviembre de 1902

Precio de la suscripción
4.25 plas. al trimestre

Núm. 55

La Lógica aplicada

Agricultura

A continuación tenemos el gusto de insertar una carta de D. Nicolás Lloret que como todas las que nos escribe, leemos con fruición y publicamos con gusto.

Es el Sr. Lloret un agricultor instruido y un colaborador que honra nuestra publicación. ¡Ojalá hubiera muchos como el señor Lloret!

Felipe-Vill (Africa) 15 Noviembre de 1902.

Sr. Director de

LA UNIÓN CONTESTANA.

Muy Sr. mío: Después de un prolongado silencio de más de dos meses, que tal vez hayan agradecido los lectores de su ilustrado semanario; y concluidas las faenas de la vendimia, empuro a V. la palabra que en mi última le daba.

Asiduo lector de LA UNIÓN CONTESTANA, me enturo de la situación aflictiva porque atraviesa esa región y me extraña que a la clase propiamente rural, todo se le vaya en lamentos, sin intentar esfuerzo alguno para salir del atolladero, atribuyéndolo todo a la mala administración; y a mi pobre entender, hacen como los sabios economistas agrícolas, que todo lo resuelven con el cultivo intensivo y con la flagelación del espíritu de rutina.

Esta manera de raciocinar depende de una predisposición mal sana de nuestro espíritu que nos mueve inconscientemente a generalizar sin base, a sentar principios absolutos sin fundamento y sobre todo a no ver sino un lado de las cosas.

Observo que en todos los libros y escuelas de agricultura se habla mucho de física, de química, de historia natural, etc., pero en ninguna escuela veo que se enseña, como estudio preparatorio, un curso de lógica aplicado a la agricultura; y este en verdad es el más indispensable y tal vez el más útil. Y sino, veámos.

¿Que es agricultura? Ni más ni menos que la aplicación a circunstancias extremadamente variables, (que es difícil prever), de una combinación de productos científicos ó reglas empíricas extremadamente complejas, (que es difícil conocer), con el objeto de obtener un beneficio, una ganancia.

La rutina, (tan vilipendiada

siempre) tiene razón de ser, porque es la cristalización de la experiencia tradicional, es el resultado de la observación paciente á través de los siglos, de las condiciones de la localidad en que opera el observador, y por regla general, sus dictados son verdad dentro de los límites de lo observado, si la observación es justa. Es cierto que no observa sino las apariencias, los síntomas exteriores; que la comprobación de lo observado se hace muy de tarde en tarde y sin método, á veces por personas distintas, y sin embargo, se ha llegado muchas veces á conclusiones que la ciencia no ha hecho más que comprobar.

¿Porqué marra la rutina? Porque le faltan elementos y método de observación, ó sea, distinguir entre relación de coincidencia y de casualidad. He aquí porqué cuando cambian las circunstancias, que es lo que sucede ahora, á causa de nuevas enfermedades y de nuevas exigencias producidas por las variaciones del mercado universal, la rutina que antes ayudaba á andar á los que en ella se sostenían, ahora es causa de su ruina y su caída.

No hay que condenar la rutina solo porque es rutina; hay que buscar su razón de ser, si la tiene, y se sacara de ella provechosa enseñanza; pero necesitase para ello una fuerza de lógica á toda prueba.

La ciencia tan alabada por unos, como escarnecida por otros, no puede tomarse por guía, si no viene acompañada por la lógica más severa para distinguir lo cierto de lo dudoso. El sabio experimenta dentro de su laboratorio, partiendo de datos bien comprobados, prescindiendo de lo que estorba y echando mano de lo que le conviene. Pero viene la aplicación y el agricultor operando, no con los elementos que quiere, sino con los que tiene, no en las condiciones del sabio, sino en las condiciones mudables que le depara la suerte, cuanto más se ajusta á las fórmulas del sabio, á veces, tanto más fracasa en su ensayo.

¿Qué necesita el práctico? Acomodar el principio científico á las circunstancias particulares en que opera. ¿Qué fuerza de lógica no ha de ser la suya para acomoderarlo con éxito!

¿Porqué marra la ciencia? Porque si domina todos los factores que entran en el laboratorio, ignora muchos de los que entran en la realidad, con lo cual la ley formulada en principio resulta muchas veces inaplicable en la realidad.

Hay que enterarse con ahinco de todos los adelantos de la ciencia aplicados á la agricultura, no con fe, sino con duda, para no caer en lo que podríamos llamar «la rutina de la ciencia»; ya que la ciencia falsa, algunas veces, por los mismos motivos que la rutina de los labriegos, por insuficiencia de observación. A mi entender, la causa del malestar que en esa región sienten los agricultores, no está absolutamente en la mala administración que ahí sufren ustedes, en todo caso será una de las causas que oprime á la respetable clase agrícola: la principal causa esta en el quietismo, en la inmovilidad en que están y viven los labradores reacios á toda innovación. ¿Cuántos arados de vertedera hay en ese pueblo? Tal vez ninguno. ¿Cuántas binadoras, gradas, rodillos, etc.? Tal vez no conozcan dichos aparatos, ni siquiera por el nombre, y eso que, como V. sabe, abaratan el cultivo mas del 50 por ciento en jornales. ¿Quien conoce ahí la poda *Guyod* modificada? Tal vez ninguno. Es decir que quieren los labradores que les caiga el maná del cielo, digo, quieren vivir trabajando y cultivando sus tierras, como en los tiempos de Mari-castaña, y eso no puede ser. Las exigencias de la vida moderna son muy diferentes á las en que vivian nuestros padres. ¿Porqué no visten, ni viven como en tiempos de nuestros abuelos? Me dirá V. que por no caer en el ridículo, porque seria un anacronismo, porque harian reír las mugeres con los peinados y jubones de los tiempos de la guerra de la independencia y no menos ridiculos se presentarían los labradores con sus anchos calzones y sombrero *del trompeted*. ¿Se gasta hoy por lo regular igual que gastaban nuestros padres? Ciertamente que no. Pues entonces ¿porqué cambian ó mudan en las costumbres sociales y se estacionan en los rudimentarios trabajos agrícolas?

No hay más remedio que buscar la manera de ponerse al nivel de los demás pueblos, que sacudiendo las rutinas anticuadas de cultivo, se han puesto á una altura envidiable. Hay que hacer un esfuerzo para salir del atolladero en que esa región se encuentra y buscar la instrucción necesaria. Aprender, aprender practicando los adelantos que ya en el cultivo, ya en la transformación de los productos que se cosechan han puesto en práctica otros pueblos más perspicaces ó más previsores que los contestanos.

Procuren adquirir arados de vertedera de Vernette, ó de otro sistema, rodillos, binadores, escarificadores etc., y disminuirán los gastos del cultivo. Insten, trabajen y pidan á las corporaciones y al Municipio para que los ayuden en la grande empresa de restaurar la agricultura y con el espíritu del ahorro y la buena dirección y constancia en el trabajo, aprenderán á mejorar y aumentar la producción agrícola y se habrá dado un gran paso en el camino de la regeneración.

Eso de cruzarse de brazos y poner el grito en el cielo lamentándose unos de que por culpa de la mala administración y del abandono en que los Municipios dejan á los pueblos, es la causa de la ruina agrícola; ó de que las enfermedades y el fisco arruinan al pobre labrador, ó de que la baratura del vino, el trigo, etc., son la causa de las desdichas que se sufren y de que se lamentan, eso es... no hacer nada, ni adelantar nada, ni querer salir del apuro en que viven. Estudien los labradores en el gran libro de la experiencia agrícola, trabajen para modificar los sistemas de cultivo, abonen racionalmente sus tierras, empleen los abonos químicos prudencialmente y como aconseja la ciencia para forzar la producción y verán duplicadas y á veces triplicadas sus cosechas y entonces tendrán alientos para purificar la administración municipal y tal vez la clase agrícola pueda conseguir el que desde el primer alcalde, hasta el último alguacil, se laven todos los días las manos con jabón de los príncipes del Congo y llevarán limpias las manos para no manchar los papeles de las cuentas municipales.

Por su constante trabajo y buena dirección en las faenas agrícolas prosperarán y se harán Vds. dignos de una inmejorable administración municipal, si es verdad que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Lo demás, es ladrar á luna.

Dispenseme Sr. Director y si V. cree que mis rarezas no son dignas de que se publiquen en su ilustrado semanario, rasgue V. esta carta y espere que le escriba otra, que no tardará en enviarle, su afmo. s. s. q. b. s. m.

Nicolás Lloret



dan ocurrir á los trabajadores de la obra.

Segundo. No podrá darse principio á la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

Tercero. De inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que, cuando la obra esté contratada, solo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Cuarto. Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Cuando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas debajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesarias, se cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción ó herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

Quinto. El reconocimiento pericial de los andamios y vallas no excluirá ni atenuará en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles ó administrativas que con arreglo á las leyes puedan corresponder á los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Esos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originen, siempre que no sean debidos á causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de Accidentes del trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

Sexto. Los encargados de practicar el reconocimiento á que se refieren las disposiciones anteriores, y las Autoridades que autoricen ó consientan la ejecución de obras sin las precauciones prevenidas, responderán ante la Administración ó ante los Tribunales de las faltas en que hubieren incurrido.

Séptimo. Sin perjuicio de estas disposiciones de carácter general, los propietarios ó directores de obras estarán obligados á cumplir las que se determinen en las Ordenanzas municipales del término respectivo y cualquier otra medida de previsión que las Autoridades municipales ó gubernativas dicten en cada localidad para seguridad de los obreros y precaver el peligro de los transeúntes; y

Octavo. Los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que estas prevenciones tengan exacto cumplimiento.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1902.—Moret.—Sres. Gobernadores civiles.

Comisión Provincial

El 18 del actual por la mañana celebró sesión la Comisión provincial de esta Diputación, tomando entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de jornales y material invertidos en las obras

de reparación del manicomio de Elda, durante las dos últimas semanas.

Conceder el reconocimiento y entrega á su madre, de la niña expórita Rosario Gil Boyolo.

Autorizar á doña Francisca Navarro Aracil, para ejercer la práctica de comadroua en estas casas de maternidad.

Declarar la insalubridad de la laguna de Salinas, solicitada por D. José Luis Gomez.

Aprobar el expediente incoado por el Ayuntamiento de Cox, para la construcción de treinta y dos casetas con destino á los feriantes y dos tablados para la música de dicho pueblo.

Autorizar al alcalde de Monóvar, para que unas habitaciones de aquel correccional puedan utilizarse para Asilo de las Hermanitas de los pobres de aquella villa.

En la del 19 del corriente tomaron entre otros los siguientes:

Adquirir doscientos ejemplares de la Memoria premiada en los últimos Juegos florales celebrados por este Ayuntamiento sobre el tema propuesto por la Diputación «Medios de conjurar la crisis vinícola por que atraviesa la provincia de Alicante, de la que resultó ser autor D. José Ferrandiz.

Consultar al señor gobernador que debe desestimar los recursos interpuestos por los Sres. Navarro hermanos contra unas multas que les impuso el alcalde de Novelda.

Informar las cuentas municipales de varios pueblos de esta provincia, correspondiente á varios ejercicios.

Conceder el ingreso en las casas de beneficencia, en calidad de asiladas, á Asunción Belot, de Elda y Antonia Milán, de Villena.

Informar los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Dolores, Jijona y Pego.

Consultar al señor gobernador que procede desistir de la competencia entablada con el Juzgado de primera instancia de Monóvar, un el interdicto de recobrar, instado por D. Manuel Castillo, contra D. Ramón Maestre.

Conceder el permiso que solicita la expórita Dorotea Baza para contraer matrimonio con Nicomedes Molina.

Consultar al señor gobernador que procede la declaración de la necesidad de ocupar terrenos de Benjúzar, Almoradí y Orihuela, para la construcción de la carretera de Orihuela y Almoradí.

Conceder la dote que solicita la expórita Rosa Alvarez Pérez, por haber contraído matrimonio con Manuel Hernandez, de Redován.

Publicaciones

Hemos recibido el número 102 de «La Agricultura Española» importante Revista que publica en Valencia el Dr. Alino. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario.

Dr. Giner. Aprovechamiento de los fertilizante del suelo por las plantas.—Rafael Lopez. Experiencias de abonos químicos en el cultivo de la cebada en secano.—Dr. Lorente. La reconstitución de los viñedos filoxerados.—Miguel Mayol. Hortalizas Ajo.—La Redacción. Ensayos comparativos de abonos químicos en pimientos de variedad común.—La Redacción. Crónica; Cáma-

ra Agrícola Oficial de Valencia. La Piral y sus remedios. Sección de Consultas. Libros y folletos:

Sumario del n.º 68 de «Gente Vieja» correspondiente á la presente decena:

...Alles fu alle, por Gerardo Rodrigo.

—Dichas perdidas, por Félix Diaz Gallo.

—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—Banquete á

Marcos Zapata por Francisco Azuar Navarro, Mariano de Cavia, Ricardo Sepulveda, el propio Marcos Zapata y

Juan Valero de Tornos.—Concurso de «Gente Vieja» El modernismo por Pascual Ruiz Enriquez.—Perder la vida y

la honra, por Antonio Joaquín Afán de Ribera.—Revista parlamentaria, por Un

Macero del Congreso.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—El Rey y

las Bellas Artes, por Bernardino Martín Minguez.—A Juana, por José María No-

gués.—La decena intelectual, por Cagliostro.—Bibliografía, por Garci-Fernandez.—La mujer del Arquitecto, por

Jacinto Ribeyro.—La mirada, por Manuel Conrotte.—Información social, por

Melitón Martín.

Crónica local

Á los consumidores

No hay que descuidarse, ni fiarse de nadie. Conversaciones que á diario se oyen nos llevan á dar la voz de alerta para que el público no sea engañado. Es tan escandaloso lo que hemos oído referir, si es cierto, que nos hace recordar la expresión del general Odonell de que España era un presidio suelto y eso que en aquellos tiempos no estaba á la altura que hoy lo está, el arte de apoderarse de lo ajeno ó de vivir á costa del próximo.

Las conversaciones á que aludimos se refieren al peso de varios artículos que se venden y, en particular al pescado. Respecto á esto se indica públicamente que la gracia del encargado de expendirlo debe consistir en que si le dan cuarenta kilos de una clase, el debe sacar cuarenta y seis ó 50; es decir en cobrar ó sacar de los compradores mas dinero que el que importa el pescado vendido en realidad á determinado precio. Este aumento no puede conseguirse de otra manera mas que dando de menos á los compradores, á lo cual suele denominarse aquí robar.

A este efecto tambien se dice, que entre los pescadores gana mejor jornal el que saca mayor número de kilos y que para el caso suele escogerse á los más adelantados.

Si esto es así, las autoridades deben tomar sus medidas para impedir tal abuso, y el público, que es el perjudicado, estar más despierto, y si corrobora lo indicado, denunciar el hecho á los tribunales. Por nuestra parte haremos lo posible para averiguar la verdad y pedir en su caso el debido castigo.

Confortado con los Santos Sacramentos y después de sufrir con admirable resignación una penosísima enfermedad el miércoles por la tarde falleció en el Convento de Frailes Menores de esta Villa el Rdo. P. Prudencio Cerdá, organista de dicho Convento, de 31 años de edad y 14 de religión.

En sufragio del bondadoso franciscano se celebraron el jueves solemnes exequias con Misa de entierro, asistiendo el Reverendo Clero, el Alcalde y muchos devotos de la villa, además de la Reverenda Comunidad, demostrando así las simpatías que se habia captado.

Reciba esta nuestro sentido pésame, y rueguen nuestros amigos por el alma del virtuoso finado. R. I. P.

A consecuencia del temporal de la semana penúltima, como indicamos en el número anterior, han resultado grandes destrozos, tanto en las fincas como en los caminos.

Respecto á estos los propietarios y otros que tienen necesidad de ir de esta Villa á los pueblos de Millena, Gorga y demas del Distrito por aquel lado, tienen que sufrir bastantes incomodidades y dar rodeos innecesarios á causa de haber destrozado las avenidas del

rio de Penáguila la parte del camino que hay entre la vuelta que hace el rio antes de subir la costera de Rodacanters y esta. Con efecto tienen que atravesar el rio, dirigirse por la casita de las Monjas y salir á la senda de Gorga y todo á causa de continuar interceptado el camino de referencia á pesar del tiempo transcurrido. En todos los caminos restantes sucede algo por el estilo, pero indicamos lo anteriormente dicho, por haber venido á quejarse varios de los interesados que con aquel motivo tienen que sufrir molestias en sus fincas.

Focos de luz electrica

Estos días de feria la mayor parte de los abonados han tenido que sufrir la disminución de luz en cantidad é intensidad, de lo cual nos hemos quejado en los números anteriores; pero en cambio, salvo algunas interrupciones, en algunos puntos céntricos hemos tenido potentes focos eléctricos.

Con ocasión de esto algunos maliciosos sin duda y no amigos del Moro, nos preguntan si sabemos con que fuerza se ha contado para dichos focos y nos encarga, preguntemos á las autoridades si es que para los focos se adquirió mas fluido de la empresa, ó si con el mismo fluido, uniendo al que se rebajó á los particulares y que se observaba de menos en el alumbrado público, ha servido para aquellos; por que en su caso resultaría que al que estuviese encargado de los focos se le habria pagado un servicio, por la luz que pagan los particulares y el municipio.

Trasladamos la pregunta al Ayuntamiento y al contratista de los focos para aclaraciones, á fin de ver si el pueblo paga dos veces la luz, descontando el importe del alquiler de los aparatos.

Hace algunos días, entre seis y siete de la tarde, un automovil sin número, en el cual iban cuatro personas, mujer una de ellas, recorría la carretera general de Paris á Cherbourg.

Al llegar al término de Fontaine la Louvent, departamento del Eure, paró el automovil. Uso de los viajeros se apeó, llevando en brazos un paquete voluminoso, que dejó en la cuneta de la carretera, cerca de una granja. El automovil estuvo pasando mucho tiempo por aquellos parajes, hasta que llegaron unos campesinos, los cuales se detuvieron á examinar el paquete misterioso. Seguidamente, el coche salió á toda velocidad con dirección á Paris.

Los campesinos vieron con sorpresa que el paquete era una cuna, en la que habia un niño recién nacido. Pensaron dar cuenta del hallazgo al alcalde del pueblo; pero antes de hacerlo, uno de ellos registró la cuna, por si en ella habia algo que permitiese reconocer la identidad del niño.

Calcúlese el contento que experimentó el buen hombre el encontrar, sujeto con alfileres á la almohada donde descansaba la cabeza del niño, catorce billetes de 1.000 francos y un papel que decía lo siguiente:

«Quien cuide de este niño hasta que sea mayor de edad, habrá asegurado su felicidad para toda la vida, á condición de que nunca procure averiguar el secreto del nacimiento del niño, que pertenece á una de las familias más nobles de Inglaterra.»

El campesino contentísimo con el hallazgo, se llevó á su casa el niño, sin olvidarse, naturalmente, de los 14.000 francos.

A última hora hemos recibido la noticia del fallecimiento de don José Canalejas y Casas, padre del Diputado por este Distrito. R. I. P.

SECCION DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La inserción en cuatro números costará:

En 1.ª plana.	4 pesetas número
2.ª	3
3.ª	2
4.ª	1

El tamaño de estos anuncios será de 7 por 8 centímetros. Anuncios entre artículos, de cuatro ó menos líneas, igual precio y condiciones que los anteriores.

Esquelas de defunción de igual tamaño que el anuncio ordinario y por una sola vez: en 1.ª plana 10 pesetas y 4 en la 4.ª plana. De doble tamaño y a dos columnas 20 pesetas en 1.ª plana y 10 en la 4.ª.

Remitidos, que se insertarán en la 2.ª ó 3.ª plana, según resulte más cómodo para el ajuste del periódico, á precios convencionales.

Para los suscriptores y anunciantes por seis ó más meses el 25 por ciento de rebaja.

Anuncios de condiciones extraordinarias á precios convencionales.

ANIS MONCABRER

Reconocido este anís aromático-medicinal, como el mejor entre sus similares, está elaborado con alcoholes vinicos, esmeradamente rectificado y con yerbas y raíces medicinales y aromáticas, de la tan renombrada sierra de Mariola (término de Concentaina).

El «anís Moncabrer» tiene la propiedad de estimular la digestión sin irritar, y es un excelente regulador de las funciones orgánicas.

Como refresco el «Moncabrer» es delicioso no tiene rival. Mézclase una copita de «Moncabrer» con un vaso de agua y se obtendrá un refresco muy agradable al paladar.

No serán legítimas las botellas sin la firma

SE LÈS Y MOLTÓ

Los pedidos: al despacho SELLES Y MOLTÓ

Concentaina (Alicante)

Droguería del Soldado

DE

JUAN BOTE LA REIG

33 - Polavieja. - 33

ALCOY

En este establecimiento se vende el depilatorio

VENUS

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos á las once en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Despacho para pasajes en el Grao Contramuelle núm. 7.

CAÑA BLANCA

de HABANA,

Pídanse en todos los Establecimientos de bebidas.

Fábrica: Camino Viejo del Grao, junto al paso á nivel de la vía de Barcelona.

Teléfono núm. 1083

Vapores directos para Barcelona

Salidas fijas todos los MIERCOLES Y SABADOS á las 6 de la tarde por los vapores

Canalejas, Vicente Sauz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: ola y Mayada, Libertad, 18. PUERTO.

MATIAS LOPEZ
Madrid - Escorial

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

DEPOSITO GENERAL; MONTERAS NUM. 25

PRIMERS MATERIAS PARA ABONOS
ROGGEN Y COMPANIA
VALENCIA

Abastecimiento de la cámara agrícola oficial de Valencia

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, superfosfato de Cal, Sales potásicas etc. etc., con graduaciones garantizadas á precios reducidísimos.

GRAN DEPOSITO
de carbones minerales ingleses

LA ACTIVIDAD
Seguro infantil y de vida y renta vitalicia

SOCIEDAD ANÓNIMA Y DE CREDITO
COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL 1.000.000 de ptas

DOMICILIADA EN PAMPLONA

CONFITERIA

y Fabrica de Turrone

DE

Juan Bta. Molláehijo

Casa fundada en 1750

Especialidad en turrone, pasteles, peladillas

y dulces de todas clases.

25 calle Mayor 25

Concentaina

SE ADMITEN ENCARGOS

LIBRERIA

DE

José Florens

POLAVIEJA 3. - ALC

Centro de suscripciones.
Taller de encuadernación.
Venta al por mayor y menor de libros de 1.ª enseñanza.

Objetos de escritorio de todas clases

CREDITO AGRICOLA

BANCO MUTUO COOPERATIVO

Capital social

5.000.000 de pesetas

elevable 00

SERRANO. 78. - MADRID

operaciones

Préstamo á los agricultores (In a. 6 por 100 anual)
Seguro, Incendio Pedrisco
Langosta, Helada sobre cosech
SEGURO INCENDIO.

SEGURO VIDA

PERIÓDICO GRATIS A LOS ASOCIADOS

Arados sistema

Vernette

ESPECIALES PAA VIÑAS

Y DEMAS CULTIVOS

Está demostrado que con el empleo de los arados Vernette se obtiene una economía en las labores del 60 al 70 por ciento

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES

Ver el Catálogo general que se manda gratis al que lo pida. Depósito central para España y Portugal ANDRES RODRICO. - ZARAGOZA.

GUANO

extra OHTLOM
Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para abonos
Producciones garantizadas.

ENRIQUE SELLES MOLTO
Concentaina.

Agricultores: si queréis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el guano extra OHTLOM.

Los pedidos:
al director de este periódico

Sulfatina Excelsior.

«Procedimiento» seguro, rápido y económico»

Polvo destructor radical del Mildeu Odicens, Antraenosis y Black-rot.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todas las formulas hasta hoy conocidas, su coste tan reducido constituye una economía muy notable

Puede aplicarse en polvo, sin necesidad de máquinas, agua.

Unico depósito en esta provincia Admón de este Periódico.

DISPONIBLE

Apapici, Sans y Ortis

GRAN FABRICA DE LICES

Diecinueve años de éxito y creciente fama

Anis Rom y Cognac escarchados

RESPECTUOSO

en Jarabes para refresco.

St. Solis el Larnoges.
Modes, Robes Manteaux
Lingerie, Trousseaux, Layettes.

L. HERCE

ALCALÁ. 23. MADRID

Esta casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.